



**CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA CORCHEO LIGA DE CLUB**  
**Puerto de Estepona (Espigón Levante Interior) (MÁLAGA) 30 DE JUNIO DE 2013**

**NORMAS GENERALES:**

**El Campeonato Provincial de Pesca Mar-Costa CORCHEO:**

Está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva a través de la Delegación Provincial de Málaga y los distintos colaboradores a fin para este evento. Competición clasificatoria para el Campeonato de Andalucía de las diferentes modalidades implicadas, a celebrar durante el año 2013. La competición se rige por las Bases del Campeonato, la Normativa de Pesca Deportiva en Mar Costa Corcheo y por los Reglamentos y documentos legales de rango superior. Así, serán de aplicación directa, con carácter excepcional las “**Normas Específicas de las Competiciones de Pesca Deportiva de Mar Costa Corcheo**” desarrolladas en la siguiente convocatoria.

**NORMAS ESPECÍFICAS:**

**Forma y requisitos para poder tomar parte en la competición.**

La competición se desarrollará de forma individual. Los participantes deben estar inscritos en el plazo y en la forma establecida en estas bases. Se permitirá nombrar un DELEGADO por club inscrito. Los deportistas deberán estar en posesión de la documentación necesaria, tanto deportiva como Administrativa. Como documentación preceptiva para poder participar en la competición se requiere:

- D.N.I.
- Licencia Federativa del año 2013.(mínimo 6 meses de antigüedad al desarrollo de la prueba)
- Licencia de Pesca Marítima de Recreo de la Junta de Andalucía,
- Así como la distinta documentación solicitada por la delegación territorial en la convocatoria a tal fin.(Ficha pescador, actas etc...)

**La fecha límite para realizar las inscripciones será el 21 de Febrero de 2013.**

Los participantes deberán tener en vigor y a disposición de la organización tanto la Licencia Federativa Andaluza como la de Pesca Marítima de Recreo de la Junta de Andalucía.

**ATENCIÓN DE CONSULTAS:**

Las consultas sobre inscripciones se atenderán en: - **El teléfono:** 620 31 94 99 - **E-Mail:** [malaga@fapd.org](mailto:malaga@fapd.org)

**Lugar, escenario de la competición:** El Campeonato se celebrará el día 30 de Junio de 2013 y constará de dos mangas de 3 horas de duración. Tanto el inicio como el final de cada prueba serán indicados por señal acústica. Se celebrará en el Puerto pesquero de Estepona. La adjudicación de sectores y puestos se hará por sorteo dirigido cada una de las mangas. El escenario de pesca estará debidamente delimitado y señalado por la Organización. Una vez ocupados por el deportista y comenzada la prueba, sólo se permite el acceso a éstos, al control o persona autorizada por la organización.

**MODALIDAD DE PESCA, MATERIALES Y REGLAS DE LA COMPETICION:**

La modalidad será la de pesca marítima de CORCHEO.

**DE DESARROLLO:** Dos pruebas (mangas), de tres horas de pesca hábiles cada una de ellas.

Tanto el inicio como el final de cada prueba serán indicados con señales acústicas. Cuando falte cinco minutos, se efectuará una señal acústica que avise a los deportistas que estén trabajando una captura. Transcurrido esos minutos, otra señal indicará el Final de Prueba y todas las piezas que no estén claramente fuera del agua, no será válida.

**DE LOS PUESTOS:** Los puestos de pesca estarán debidamente señalizados y una vez ocupados por el deportista y comenzada la prueba, sólo se permite el acceso a éstos, al control o persona autorizada por la organización.

Es muy importante atender a su propia seguridad por parte de cada participante, prestando atención a posibles mareas, corrientes marinas y olas rompientes; utilizar calzado antideslizante para caminar sobre las rocas húmedas o adoptar medidas de seguridad adecuadas.

**DE COMPORTAMIENTO y MATERIAL:** A la entrada a los puestos de pesca, antes del inicio de la manga, se autoriza lances de prueba para medir la profundidad a condición de que el anzuelo esté desprovisto de cebo.

Se autoriza el lance oblicuo del aparejo, de acuerdo con los participantes adyacentes para aprovechar al máximo la corriente marina, procurando no molestar a los deportistas vecinos. Cuando el deportista vecino tenga picada, tendrá prioridad sobre los contiguos que no deberán lanzar y retirar parcialmente sus líneas hasta que el primero capture su pieza o la pierda.

**LÍNEAS Y BAJOS DE LÍNEA:** Libres en dimensión, diámetros y composición. Solamente podrán ir provistos de un anzuelo.

**LASTRES:** (Pesos). En las Competiciones de Corcheo, el lastre nunca debe tocar fondo; su peso, discrecional, será proporcionado en relación al flotador. Las posibles limitaciones al uso de lastres, en su caso, se reflejarán en la Bases de la Convocatoria.

**CAÑAS:** Se autoriza el uso de UNA CAÑA en acción de pesca, siendo éstas de longitud máxima de ocho metros, con al menos cuatro anillas, en su composición, inclusive interiores y con carrete. **Se permite** tener montadas, cuantas cañas se crea conveniente.

**FLOTADORES:** De uso obligatorio, fijos o deslizantes, deberán soportar como mínimo el peso de lastre y del cebo; su fijación a la línea es Libre.

**ANZUELOS:** Se permite un solo anzuelo simple, según lo previsto en el Art. 20 de las Normas Genéricas. Las posibles excepciones o limitaciones al uso de los anzuelos, en su caso, se reflejarán en las Bases de la Convocatoria pero está prohibido el uso de anzuelos dobles o triples.

**CEBOS / ENGODOS:**

1. Se permiten los naturales o de origen orgánico autorizados por el Organismo competente en materia de pesca marítima de la Comunidad Autónoma donde se celebre la Competición.
2. Se autoriza el cebado o macizado de las aguas.



#### REJONES:

Para la conservación de las capturas se recomienda (rejones o Viveros).

Por motivos climatológicos, pueden sufrir modificaciones los horarios y el tiempo de duración de las pruebas o mangas.

Para no establecido en las presentes bases, cualquier decisión deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca y Casting.

**ELEMENTOS AUXILIARES:** La sacadera o salabre es de uso personal pero puede ser prestada momentáneamente a otro participante. La recuperación de la pieza a capturar debe hacerse sin la ayuda de otros participantes. También se autorizan los soportes para las cañas, tanto a la que esté en acción de pesca como para la caña o cañas de repuesto.

**CAPTURAS:** A efectos de CAPTURAS VALIDAS para pesaje solamente se consideran las que superen la medida mínima legal establecida por La Federación Andaluza de Pesca Deportiva. Las piezas presentadas a pesaje, inferiores a 1 cm. de la medida mínima de la especie, serán penalizadas descontando su peso del total., las arañas no se admitirán a pesaje si no llevan cortados todos los pinchos. La presentación de 5 piezas penalizadas supondrá la descalificación del pescador.

#### DE LAS CLASIFICACIONES:

##### CLASIFICACION EN LIGA DE CLUBES

- 1.- El número de participantes por cada equipo será de cuatro deportistas.
- 2.- En la Liga de Clubes de Corcheo no es preceptivo efectuar Clasificación Individual final
- 3.- La Clasificación en Liga Clubes parte de la Clasificación Individual por sectores.
- 4.- A continuación se procederá en cada Manga o jornada a la suma de los puestos obtenidos por los cinco miembros de cada Equipo-Club (los "ceros" y los desempates ya se resolvieron en los sectores).
- 5.- Seguidamente se procederá a la suma de puestos de Sector de los componentes de cada Equipo-Club en cada Manga y a ordenar estas sumas de menor a mayor.

##### Desempates:

En caso de empate en alguna de estas sumas de puestos se resuelve por el orden de los criterios siguientes.

- 1.- Se clasifica antes el Equipo-Club que haya obtenido mayor número de puntos-gramos en la suma de todas las Mangas de sus cinco deportistas integrantes.
- 2.- De persistir el empate, se clasifica antes el Equipo-Club que haya obtenido el mayor número de puntos-gramos por parte de cualquiera de sus miembros en su mejor Manga.
- 3.- Por Sorteo.

**NOTA:** Queda terminantemente prohibido introducir cebos y engodos a los participantes durante la prueba.

#### HORARIOS:

La competición tendrá el siguiente horario:

**Sábado 29 de Junio**

**20:00 Horas:** Sorteo de Puesto Sede Delegación Provincial C/ Carrera 30 Antequera

**Domingo 30 de Junio**

**07:45 Horas:** Concentración y Entrega de Documentación Final del Espigón puerto pesquero

**08:00 Horas:** Entrada en los puestos 1ª Manga

**09:00 Horas:** Inicio de la primera manga

**12:00 Horas:** Fin de la primera manga, pesaje

**13:30 Horas:** Inicio de la segunda manga

**16:30 Horas:** Fin de la segunda manga, pesaje

**17:00 Horas:** Resultado Clasificaciones

Por motivos de ocupación de las playas por bañistas estos horarios podrán ser modificados.

#### MOMENTO Y FORMA DE EXPONER LAS CLASIFICACIONES PROVISIONALES DE LAS MANGAS Y FINAL DE LA COMPETICION:

La clasificación final provisional se hará pública al término de la competición. La clasificación definitiva se hará pública en la sección de la Delegación de Málaga en la web de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva ([www.fapd.org](http://www.fapd.org)).

#### REGIMEN DE LAS RECLAMACIONES Y DENUNCIA DE INCIDENCIAS:

Toda reclamación o denuncia de incidencias que hayan de formularse durante la competición se realizaran antes de la finalización de la misma. La reclamación sólo podrá ser realizada por el pescador o el Delegado de Club. Se publicaran en la página web de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva ([www.fapd.org](http://www.fapd.org)), las clasificaciones provisionales y transcurrido el plazo sin reclamación alguna, tendrán el carácter de definitivas.

#### TROFEOS Y CLASIFICADOS AL CAMPEONATO DE ANDALUCIA:

Se otorgarán galardones a los clasificados primero, segundo y tercero en cada una de las categorías.

Clasifican al Campeonato de Andalucía de Pesca en Mar Costa Corcheo: 1 Equipo. Si existiera la opción de enviar más pescadores a dicha competición o renunciase el clasificado se atenderá dicha posibilidad a través de la clasificación de este Campeonato Provincial.

S A L I D A	<b>F. A.P.D. DELEGACION PROVINCIAL DE MÁLAGA</b>
	Fecha: <b>21/06/2013</b>
	Número: <b>09/013CRLC</b>



Luis M. Romero Pérez